

THE INTERIM EVALUATION OF HORIZON 2020 AND SPAIN'S VIEWS ON THE WAY TO FP9

24 mayo 2017

Sra. Secretaria de Estado, Sr. Director General, distinguidos y distinguidas representantes de/l cuerpo diplomático, de la administración, de la academia, de la investigación y de la empresa, amigas y amigos.

1

Quiero darles, de nuevo, la bienvenida y agradecerles su presencia en esta casa de la ciencia y de la innovación, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que es también la suya porque todos, administradores de la *res pública*, ejecutores o usuarios de las políticas públicas o, simplemente, europeos, compartimos unos valores - **democracia, imperio de la ley, derechos individuales y dignidad humana, el anhelo de paz y unidad entre nuestros pueblos...**- que constituyen los principios básicos que guían nuestra andadura conjunta hacia una Europa en la que ***la ciencia y la innovación forman parte de los pilares del crecimiento económico sostenible*** y, lo que es aún más importante, contribuyen a mejorar y consolidar la calidad de vida de nuestros conciudadanos y, por ende, afianzan el progreso de la Humanidad.

Como Presidente del Consejo me gustaría, en primer lugar, hacer una breve presentación de la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y - **la vista de los datos del último informe de seguimiento del 7º Programa Marco de IDT elaborado por la Comisión Europea**- la cuarta institución europea en obtención de fondos y la primera en España.

La actividad del Consejo, organizada en torno a ocho áreas científico-técnicas con un fuerte componente interdisciplinar en buen número de sus proyectos, abarca desde la investigación básica hasta la investigación aplicada y los procesos tecnológicos e innovadores próximos al mercado, desde la difusión y la comunicación de resultados a la transferencia del conocimiento generado al sector productivo.

El motor que dota de vida a esta institución está constituido en total por cerca de quince mil personas entre personal científico, técnico y de apoyo, integradas en 122 centros e institutos, 70 propios y 52 mixtos en colaboración con universidades, hospitales y consorcios, distribuidos por todo el territorio nacional, un centro dedicado a las Humanidades con sede en Roma y una Oficina en Bruselas que nos sirve de enlace con las instituciones europeas allí radicadas.

El personal científico del CSIC supone cerca del 6% del personal dedicado a la I+D en España; sin embargo, genera aproximadamente el 20% de la producción científica nacional y el 45% de las patentes solicitadas por el sector público español.

Además, el CSIC gestiona un conjunto de importantes infraestructuras de investigación, y la red más completa y extensa de bibliotecas especializadas.

En el ámbito europeo, el Consejo participa desde 1986 en los Programas Marco de la Unión Europea con un crecimiento sostenido a lo largo de los años. Muy brevemente, quiero proporcionarles unos datos referidos a nuestra participación en Horizonte 2020, uno de los elementos de la jornada de hoy.

Hasta la fecha, participamos en 336 proyectos con una financiación de más de 140 millones de euros y de los que coordinamos 60. Si a esto le unimos los resultados obtenidos en el Séptimo Programa Marco: 726 participaciones, una financiación de 265 millones de euros y 96 coordinaciones, creo que como institución científica y tecnológica podemos sentirnos satisfechos de los retornos tangibles e intangibles alcanzados y de nuestra proyección de cara al próximo decenio.

La dimensión europea del CSIC se enriquece y complementa con su participación en Science Europe, organización radicada en Bruselas - **de la que tengo el honor de ser Vicepresidente-** que promueve los intereses científicos de las más importantes agencias financiadoras y ejecutoras de investigación de Europa y es firmante, junto con la Comisión y otras organizaciones europeas de Investigación e innovación, de la Declaración Conjunta en favor de acciones que **permitan** concluir el Espacio Europeo de Investigación.

A su vez, la presencia internacional del CSIC se consolida, año a año, con el aumento en el número de programas y proyectos específicos de colaboración bilateral y multilateral con organizaciones públicas y privadas en países de los cinco continentes.

Todo lo que hoy representa el CSIC es el producto del esfuerzo de los científicos, técnicos y gestores de esta casa, a los que me enorgullece representar y, también, de la experiencia colectiva y de las innumerables lecciones aprendidas en el transcurso de nuestra *“historia de vida”*.

Por ello, además de presentar nuestros logros, me gustaría compartir brevemente con ustedes unas reflexiones en torno a los desafíos a los que hoy nos enfrentamos, algunos de ellos -no por inesperados y sin precedentes- fáciles de asumir y de afrontar.

En mi opinión, en la búsqueda de soluciones a estos retos, la ciencia y la innovación ***no solo no pueden quedar al margen, sino que tienen la obligación, ética y moral, de estar en la primera línea de batalla, de contribuir con todas sus energías al éxito final.***

Hoy, más que nunca, es una prioridad crear y llevar a la práctica ***un marco conceptual que prime, por encima de todo, la excelencia en la investigación y en la innovación*** y que logre que el noveno Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión ***no sea solo un conjunto de instrumentos de financiación*** -siempre bienvenidos- sino una

nueva fuente de fortaleza, un nuevo flujo de ideas que permita reconquistar la posición que Europa tuvo en ciencia e innovación hasta hace algunos decenios y haga de la Unión Europea un auténtico referente mundial.

Y así lo venimos manifestando en distintos foros desde hace tiempo. El pasado mes de diciembre tuve el honor y el placer de entregar al Director General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea, mi querido amigo Robert-Jan Smits, la posición del Consejo en relación con la revisión intermedia de Horizonte 2020. Permítanme que les lea un párrafo que muestra la excelencia como la idea esencial: ***Science and innovation performance should not be governed by economic competitiveness in a way that this should be the sole factor that finally moves scientists, technicians and engineers to elaborate projects under H2020 if they want to succeed. The H2020 implementation strategy should reward those proposals going the extra mile in terms of fostering the advancement of knowledge based on excellence science and innovation.***

Pero no voy a extenderme enumerando el catálogo de preocupaciones en torno al devenir de H2020; aunque sí quiero resaltar que somos muchas las entidades e instituciones, nacionales y europeas, públicas y privadas que coincidimos en las mismas inquietudes. En este sentido, **Carmen**, compartimos y apoyamos sin fisuras la posición de la Secretaría de Estado en cuanto a la revisión intermedia de H2020, expuesta hace unos momentos.

Esta convergencia de pensamiento, no solo de la comunidad científica sino del mundo de la industria, se muestra de forma clara y precisa en el **Libro Blanco** -cuya lectura les recomiendo- resultado de la Conferencia ***“Added Value of Excellence in European Research”***, celebrada en Bruselas el 6 y 7 de marzo pasado -y en la que tuve el honor de participar junto con representantes del más alto nivel de esos dos mundos que citaba antes- y que así han querido mostrar que ciencia e innovación no son antagonicos, sino que tienen intereses comunes que plantear y defender.

Porque, con ser muy importante cómo nos vaya en H2020 en su trienio final, qué proyectos de frontera seamos capaces de proponer y de ejecutar, qué brillantes investigadores e investigadoras seamos capaces de atraer a Europa, qué éxitos científicos logremos, qué resultados patentemos y explotemos, qué tipo de comunicación hagamos o qué productos innovadores coloquemos en el mercado, lo que realmente me preocupa -nos preocupa, porque creo que muchos de los presentes participamos de esa inquietud- es el ***futuro de la ciencia de excelencia a largo plazo y, de forma especial, el papel que debe jugar en el futuro Programa Marco.***

Vemos cada día los argumentos en defensa de políticas que tratan de justificar que la investigación se centre en las demandas y necesidades del mercado como la mejor forma de resolver nuestros actuales problemas de competitividad. Y no estamos en contra de ese planteamiento ***siempre que no se olvide el valor añadido de la inversión***

a largo plazo en la ciencia de excelencia, porque nuestro futuro depende, en gran medida, de ese acervo común, de esa base conjunta de conocimiento.

Como se indica en la **Declaración Final del Libro Blanco** que les he citado, necesitamos un ecosistema de financiación europea en el que **las nuevas ideas y la innovación radical compartan, apoyen y permitan la transformación eficiente del conocimiento científico de excelencia en productos innovadores y soluciones que generen riqueza económica, porque de ese crecimiento dependerá, en última instancia, que se financie la investigación de excelencia de los próximos decenios.**

Y esto no es simplemente un deseo, es un hecho incontrovertible: la investigación de excelencia a largo plazo está en el núcleo central del crecimiento económico de los últimos cien años. Solo por mostrar un ejemplo: las inversiones realizadas desde mediados del siglo XX por los gobiernos y administraciones públicas de las principales economías mundiales en el campo de las TIC, del que profesionalmente provengo, han permitido a prestigiosas y conocidas personas, visionarias y emprendedoras, poner en el mercado productos de enorme éxito. Y eso es fantástico, nuestra vida es mucho más fácil y nuestra sociedad tiene mejor calidad de vida gracias a muchas de esas iniciativas.

Pero incluso en estos casos tan paradigmáticos, las investigaciones llevadas a cabo por la industria han mostrado que hay dos factores cruciales para, paradójicamente, acelerar el desarrollo y la comercialización de productos de excelencia y alta tecnología: disponer de una estrategia global **a largo plazo** y de unos procesos bien definidos y estructurados.

Debemos, pues, ser capaces de encontrar una vía que reconcilie los intereses políticos, científicos, económicos y sociales y, sinceramente, creo que dirigir la investigación básica de excelencia -que se mueve por defecto en el largo plazo- hacia una especie de fundamentalismo del mercado o hacia una evaluación del impacto potencial que solo tenga en cuenta resultados comerciales casi inmediatos, y todo ello con el único fin de justificar políticamente la inversión realizada, no parece la mejor fórmula para lograr el éxito que todos deseamos.

Nunca debe olvidarse que la excelente investigación de frontera llevada a cabo en las universidades y en los centros de investigación europeos es nuestra mejor carta de presentación y es la base y el instrumento crucial de transferencia del conocimiento, del que, en última instancia, depende la innovación radical.

En otras palabras, no podemos caer en una paradoja tóxica que nos cierre el camino: **sin ciencia fundamental excelente no se producirá innovación de excelencia y sin innovación de excelencia no habrá crecimiento económico y competitividad suficientes para financiar nueva ciencia de excelencia.**

Tanto el denominado **Proyecto Bohemia** como el **Libro Blanco sobre el Futuro de Europa: Reflexiones y escenarios para la Europa de los Veintisiete en 2025¹**, trazan diversos escenarios y estrategias en espacios de tiempo que van del medio al largo plazo, pero las reflexiones que plantean van en el sentido que antes les apuntaba: necesitamos avanzar, necesitamos más Europa si queremos progresar y necesitamos, sobre todo, que esa visión integre, en cualquiera de sus escenarios, la ciencia y la innovación de excelencia. En unos momentos, el Director General de Investigación e Innovación nos hablará del papel decisivo que la ciencia y la innovación deben jugar en esos escenarios y esperamos confiados que las ideas y reflexiones de la Comisión tengan en cuenta nuestras expectativas.

Porque si Europa quiere mantener su status en determinados campos científicos y en determinadas tecnologías y, **además**, quiere jugar un papel destacado en los nuevos nichos de negocio, **tiene que ser** capaz no sólo de mantener, sino de mejorar la excelencia del conocimiento generado, y, por supuesto, tiene que ser capaz de aplicarlo, de difundirlo, de comunicar a la sociedad qué hace y por qué lo hace y, sobre todo, Europa debe desprenderse, de una vez por todas, de ese “valle de la muerte”, esa terrible paradoja europea que hace que la inversión en I+D no se convierta en el crecimiento económico inclusivo y sostenible que los ciudadanos europeos necesitan.

Quiero terminar estas reflexiones con un llamamiento al reforzamiento de la solidaridad y colaboración europeas. Son casi 72 años de paz; el pasado 25 de marzo celebramos el 60 aniversario de la firma de los Tratados de Roma; el Acta Única Europea de 1986 institucionalizó los Programas marco de I+D como instrumento para **{cito} «fortalecer las bases científicas y tecnológicas de su industria y favorecer el desarrollo de su competitividad internacional”**,...

Es sobradamente conocida la declaración de Walter Hallstein, primer presidente de la Comisión Europea: **“No estamos integrando nuestras economías, estamos integrando nuestras políticas. No estamos repartiendo el mobiliario, estamos construyendo, juntos, una nueva y más espaciosa comunidad”**.

Nuestro deber de europeos es consolidar esa construcción en el ámbito en el que nos movemos. *Demos otro paso en ese viaje de mil millas* del que hablaba Lao Tzu y consigamos entre todos que el noveno programa marco aglutine y logre la adhesión de dos objetos de singular importancia: la investigación y la innovación de excelencia.

Muchas gracias por su atención